

APAT-LORCA

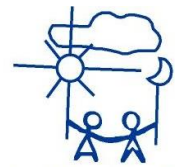


Memoria

Asociación de Padres del Centro de Atención Temprana "Fina Navarro López"

usuario

AÑO 2018-19



ÍNDICE

1. Presentación	
1.1 Identificación.....	2
1.2 Ficha Técnica.....	3
1.3 Antecedentes.....	4
1.4 Objetivos.....	5
1.5 Justificación de la actividad.....	9
1.6 Organigrama.....	6
1.7 Equipo Técnico.....	7
1.8 Voluntariado.....	8
1.9 Socios.....	9
2. CDIAT Centro de Atención Temprana "Fina Navarro López"	
3. Servicios prestados	
3.1 Información y Atención Familiar	
3.1.1 Descripción del servicio	
3.1.2 Actividades desarrolladas	
3.1.3 Metodología	
3.2 Estimulación Global	
3.2.1 Descripción del servicio	
3.2.2 Actividades desarrolladas	
3.2.3 Metodología	
3.3 Apoyo escolar especializado en Discapacidad audiovisual	
3.3.1 Descripción del servicio	
3.3.2 Actividades desarrolladas	
3.3.3 Metodología	
3.4 Escuela de Madres/Padres	
3.4.1 Descripción del servicio	
3.4.2 Actividades desarrolladas	
3.4.3 Metodología	
3.5 Usuarios atendidos	
3. Actividades realizadas	
4. Recursos Humanos y Materiales	
5. Previsión para el año 2019-2020	
6. Evaluación	



1. IDENTIFICACIÓN

- "APAT-LORCA" Asociación de Padres del Centro de Atención Temprana "Fina Navarro López de Lorca
- Miembro de FEAPS
- Casa de las ONG´s c/ Francisco Escobar Barberán s/n, 30800, Lorca
- CIF: G-30388046
- Teléfono: 662620589 - 968 442204
- E-mail: apatlorca2013@gmail.com - apatlorcalse@gmail.com
- Constitución: 14 de marzo de 1986
- Inscripción en el Registro: 1.903/1ª

2. FICHA TÉCNICA

Los datos que reflejamos a continuación son del 31 de diciembre de 2019

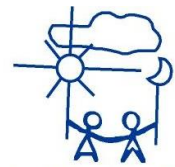
- Socios: 317
- Servicios activos: 9
- Actividades realizadas: 32
- Entidades colaboradoras: 3 de carácter público y 36 de privado
- Usuarios directos (niños/as que han recibido tratamiento): 148
- Usuarios indirectos: 296
- Voluntarios: 115

3. ANTECEDENTES

Esta asociación de padres nace en 1986 con el objetivo de cubrir las necesidades básicas de los niños y niñas que, una vez finalizada su etapa en el Centro municipal de Atención Temprana de Lorca (CDIAT) que abarca de los 0 a los 6 años de edad, puedan continuar con sus tratamientos para la mejora de la calidad de vida de cada uno de ellos y atender a todas aquellas familias que lo necesitan, tanto a nivel emocional, físico y orientativo con respecto a la problemática de sus hijos.

Queremos cubrir cada una de las patologías que nos sean presentadas para así poder dar un servicio al que puedan dirigirse los padres una vez que finalizan el primer ciclo del tratamiento del niño. Esta asociación tiene como objetivo principal la promoción y difusión de esta asociación y la consecución de todos y cada uno de los objetivos específicos que nos hemos marcado, siempre trabajando por y para los niños. Para ello, hasta la fecha, se han realizado una serie de actividades y programas con el fin de recaudar fondos para la consecución de dichas metas.

Hasta hace dos años se ha trabajado para obtener financiación económica, adquirir un espacio físico para el desarrollo de los servicios y se han establecido las bases para dar forma a un soporte municipal pionero en nuestra localidad. Cientos de padres, madres y colaboradores voluntarios han aportado su granito de arena durante estos años



para alcanzar lo que hoy es sin duda un "refugio" para nuestros niños y niñas una vez cumplidos los 6 años. En 2011, Lorca, sufrió una de las mayores catástrofes en la historia de este municipio y esta asociación centró todos sus esfuerzos en solucionar los problemas que el Centro de Atención Temprana (CDIAT) tuvo que hacer frente, entre ellos, la construcción de un centro nuevo ya que el anterior quedó destruido.

Se solicitaron subvenciones, donaciones, colaboraciones económicas y actualmente el CDIAT ha reabierto sus puertas y los menores de entre 0 y 6 años, han podido retomar las terapias que necesitan. Durante el período de construcción del centro nuevo se instalaron en los locales donde actualmente se ubica APAT, cedido por el Excmo. Ayuntamiento de Lorca, para que no interrumpieran los tratamientos.

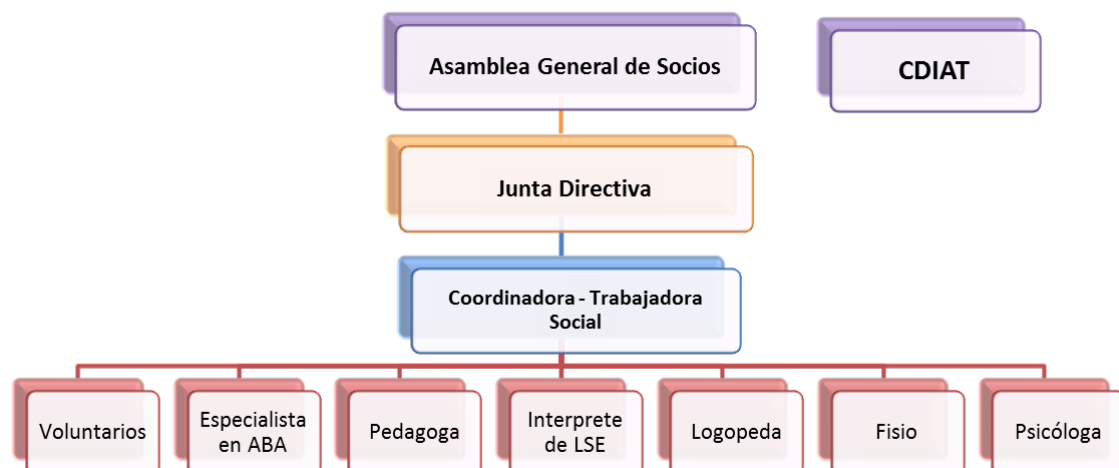
4. OBJETIVOS

Son muchos los motivos que hacen funcionar a APAT-LORCA, pero formalmente esta asociación se constituyó para lograr las siguientes metas:

- Asistir a los padres en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos/as
- Dar continuidad y seguimiento a los tratamientos que reciben los niños hasta los 6 años de edad
- Proporcionar una red de apoyo asistencial para los progenitores/tutores que les dote de habilidades para el cuidado de sus menores, su autocuidado y aprendizaje, además de mantenerles siempre informados y asesorarles en las cuestiones que precisen
- Organizar todas las actividades y prestar cuantos servicios tiendan a facilitar la cooperación y relación de los padres y madres con los profesionales
- Crear una red de coordinación entre los profesionales del CDIAT con los de APAT

5. ORGANIGRAMA

APAT-LORCA es una entidad independiente de los organismos Públicos de carácter no lucrativo la cual, está dirigida por la Junta Directiva y de cuyos servicios se encarga el equipo técnico. Desde mayo de 2019 los representantes de esta asociación son:





- Presidenta: María Dolores Chumillas Martínez
- Vicepresidenta: Isabel María Jódar Torrecillas
- Secretaria: M^a José Martínez Martínez
- Tesorero: Antonio López Martínez
- Vocal: Susana Fernández Díaz
- Vocal: Isabel María Arcas Martínez
- Vocal: Nieves Romera León
- Vocal: M^a Soledad Jódar García
- Vocal: Teresa Navarro García
- Vocal: Eva M^a Guerrero Lázaro

6. EQUIPO TÉCNICO

● **Coordinación-Trabajadora Social:** atención a familias, relaciones institucionales, coordinación del equipo de APAT-LORCA, planificación de servicios y actividades, ejecución de los acuerdos de la Junta Directiva.

● **Pedagoga:** responsable del Servicio de Apoyo Pedagógico, miembro del equipo de evaluación del usuario, responsable de talleres relacionados con su actividad.

● **Intérprete de Lengua de Signos Española:** especialista en LSE responsable de desarrollar el Servicio de Apoyo escolar para niños con discapacidad audiovisual y profesor de los Cursos y Talleres de LSE.

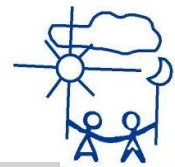
● **Especialista en ABA:** psicóloga especializada en la terapia ABA, destinada a la modificación de conducta de niños con Trastornos de Espectro Autista entre otros.

● **Maestra de Pedagogía Terapéutica:** diplomada en magisterio con mención en PT, responsable del Servicio de Apoyo Educativo Inclusivo dentro de los Colegios del municipio.

● **Logopeda:** 2 Logopedas especializadas en rehabilitación auditiva, Lengua de Signos, trastornos del lenguaje y dificultades a nivel miofuncional, etc.

● **Psicología:** 3 Psicólogas especializadas en diferentes trastornos y dificultades del desarrollo, responsables del Servicio de Familia también y formación.

● **Fisioterapeuta:** fisioterapeuta especializada en parálisis cerebral y daños motores provocados por problemas neurológicos.



7. SERVICIO DE VOLUNTARIADO

Para los miembros de esta entidad, ha sido una satisfacción enorme dar de alta este servicio en el año 2018, ya que se trata de un sector que día tras día ha colaborado en la fundación y planificación de actividades y servicios que hemos llevado a cabo. Se trata de un recurso humano con el que contamos para la organización de actividades de Ocio y Tiempo libre, además de apoyarnos en eventos que se desarrollan en los dos proyectos que lleva a cabo APAT-LORCA. Contamos con un equipo que ya tiene “identidad propia” y que se identifican a ellos mismos como “voluntarios de APAT”, los cuales coordinados por la trabajadora social de la asociación, colaboran en la organización de varias actividades para nuestros niños.

Llevamos mucho tiempo promoviendo la labor del voluntariado y activando la participación ciudadana en labores que esta localidad requiera para concienciar, sensibilizar y hacernos un poquito más consciente de que coexistimos con inteligencias múltiples y tan diversas como personas hay en este planeta y que debemos contemplar la diversidad de nuestras necesidades, las de todos los habitantes por igual

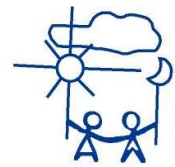
Desde el órgano principal de APAT-LORCA, la Asamblea de Socios, La Junta Directiva y el equipo técnico del “Contigo Avanzo”, hemos formalizado el servicio este año para mejorar la calidad de lo que hacemos y dar respuestas a las necesidades de formación, acompañamiento, etc. que requieren nuestros voluntarios.

Ha sido un equipo compuesto por 115 personas, las cuales han participado en diferentes actividades de la entidad.

8. CDIAT Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana "Fina Navarro"

APAT-LORCA es el organismo que representa a los padres y madres del CDIAT. Como AMPA, tenemos la obligación de estas al servicio de las familias del centro y velar para que se cubran las necesidades que quedan descubiertas en materia de Recursos Humanos y Materiales. Si bien es cierto que el Centro "Fina Navarro López" es un establecimiento de carácter Público (encargándose de su financiación el Ayuntamiento de Lorca, Concejalía de Servicios Sociales), también lo es hecho de padecer en ocasiones recortes y deficiencias que afectan gravemente a la calidad del servicio.

Durante el curso 2018-19 las características han cambiado, las intervenciones que realizan los profesionales han tenido que adaptarse a la problemática social actual y con ello se han transformado las necesidades a cubrir del Centro. De hecho, debemos destacar una reunión mantenida con el Alcalde de Lorca para obtener mejoras en el CDIAT y realizar cambios en la gestión. En breve, continuaremos las reuniones con el equipo de la Concejalía de Servicios Sociales para llevar a cabo cambios y mejoras que eliminen la lista de espera a nuevos niños, la reducción en el número de horas de intervención, ampliación de personal para aumentar el horario de tarde y mejorar la atención a los niños de 3 a 6 años, entre otras propuestas.



9. PROYECTO "CONTIGO AVANZO"

En el municipio de Lorca contamos con el Centro de Atención Temprana el cual ofrece tratamiento a más de 400 niños que presentan, entre otros, Trastorno de Espectro Autista (TEA), Trastornos Generales del Desarrollo (TGD), TDAH, etc. Dicho servicio está a disposición de familiares y niños/as hasta los 6 años. Pasada esta edad deben abandonar el centro y continuar su terapia en otras entidades, complementando al curso escolar.

Son muchos los menores que requieren de manera inmediata este tipo de atención cuyas necesidades deben ser cubiertas con carácter urgente y es de esta premisa desde dónde parte "**Contigo Avanzo**". Se trata de un dispositivo necesario que complementa nuestra red asistencial aportando al campo de la Discapacidad tanto física como intelectual un espacio de atención a los afectados directos (los niños) y a los indirectos (sus familias). Hablamos pues, de un servicio pionero en nuestra localidad dados los servicios prestados, la metodología de trabajo, el número de casos abarcados y la calidad de los tratamientos y profesionales con los que contamos. Desde el año 2016, estamos autorizados por la Consejería de Política Social como "Centro de Atención Integral a la Discapacidad".

Durante el 2018-19 hemos dado tratamiento a un grupo de **158 niños y niñas**, usuarios directos, que han asistido a nuestros diferentes servicios en función de su necesidad.

9.1 Objetivos del Proyecto

El objetivo general que la Asociación de Padres de Atención Temprana persigue con la creación de este Plan Integral es el siguiente:

"Proporcionar a los niños del término municipal de Lorca y alrededores que padezcan Trastornos Generales del Desarrollo tanto físicos como psíquicos, una serie de servicios especializados para el tratamiento de su dolencia con el fin de estimular, mantener, y mejorar sus capacidades y la calidad de vida tanto de los/as menores como de sus progenitores"

De manera específica y atendiendo a todas las áreas que se pretendían cubrir detallamos los siguientes objetivos:

- **Estudiar y evaluar** los casos de los niños/as que lleguen al centro, para poder derivarles a los servicios de la entidad que se adecuen al tratamiento que necesitan. De los 158 casos atendidos, nuevas altas han sido 90 niños/as que han acudido a nuestras instalaciones han sido evaluados y disponemos de informes de evaluación inicial y de seguimiento, herramienta que ha sido indispensable para nosotros durante el curso escolar. El resto, también ha sido evaluados de manera transversal para controlar la efectividad del tratamiento y adecuar nuestra intervención.



- Proporcionar a los padres, madres y/o cuidadores una red de apoyo y asistencia para afrontar la problemática derivada de las necesidades específicas presentadas por los menores y beneficiarse de las actividades creadas para tales fines. Si bien hemos hablado siempre de usuarios directos, **163** han sido las **familias** que se han beneficiado del Servicio de Información, donde han sido orientadas y asesoradas en todo aquello que han planteado, tanto nuevas altas, como familias ya socias, o no socias que han requerido orientación

- Coordinarnos con los agentes educativos, médicos y sociales que influyan en el tratamiento y la evolución de los menores. Para atender de manera global e interdisciplinar a nuestro usuarios/as, las profesionales de APAT, han mantenido reuniones con los agentes socioeducativos que pertenecían al entorno del menor, al menos una reunión por cada menor con la Unidad de Infanto-Juvenil del Centro de Salud Mental de Lorca y otra con el profesorado ordinario y específico de su Centro Educativo.

- Ofrecer a los padres/madres, personal educativo, profesionales de apoyo del ámbito escolar y demás personas interesadas, actividades y talleres sobre dificultades que puedan presentar a lo largo de nuestro desarrollo, tratamientos, autocuidado, etc. que favorezcan su bienestar tanto físico como emocional. Durante el pasado año ofrecimos a padres, madres, profesionales del ámbito de la Discapacidad y demás personas interesadas una serie de charlas y cursos para dotarles de herramientas, trabajar habilidades educativas y personales, consideramos que ha sido un objetivo más que cumplido ya que han sido registradas **126 personas**.

- Favorecer la sensibilización y participación ciudadana en materia de discapacidad y realizar actividades de concienciación, convivencia e implicación social en todo el municipio. Uno de los eventos más significativos del año anterior, ha sido la creación del I Campeonato de España de silla Joëlette, deporte adaptado, en el que se realizaron varios actos de sensibilización sobre la diversidad funcional, entre otras iniciativas. Se han registrado en el pasado curso escolar más de **800 asistentes**.

- Actuar de mediadores entre las familias y los servicios que conforma la red asistencial de Lorca en el caso que sea necesario, para gestionara/tramitar documentación, solicitud de ayudas y subvenciones, etc. En ocasiones, es necesaria la intervención de terceros para informar y guiar a cerca de tramitaciones, subvenciones y reclamaciones a organismos Públicos o privados por incumplimiento de plazos, derechos y obligaciones de menores y familias, etc. para ello el Servicio de Información ha estado disponible a quienes los han necesitado en este pasado año, siendo un total de 129 solicitudes para este Servicio.



9.2 Protocolo de Actuación

APAT-Lorca ha diseñado la estructura de sus servicios y programas en consonancia a las diferentes necesidades que se han abarcado y seguimos atendiendo cada día. Coordinamos los recursos, tanto humanos como materiales, como un equipo multidisciplinar que evalúa y realiza el seguimiento del usuario en función de las terapias que requiere. Cuando un nuevo usuario ha accedido al centro lo hace a través del servicio de Información, por el cual se le ha asesorado sobre los dispositivos con los que cuenta la asociación iniciando posteriormente el proceso de derivación a los profesionales, con el fin de realizar la evaluación de su necesidad.

Si viene derivado del CDIAT, una vez evaluado, hemos contactado con los profesionales que le han estado tratando para conocer su historial, evaluación y planificar la intervención que se realiza en APAT. Si no viene derivado, realizamos la programación conjunta con el equipo multidisciplinar de APAT. El siguiente paso, ha sido comunicar a los padres/madres la intervención propuesta y en caso de estar de acuerdo, comenzamos a trabajar.

Periódicamente, el equipo de esta asociación ha mantenido reuniones para realizar el seguimiento de los usuarios y establecer entrevistas con los tutores para involucrarles en la rehabilitación y tratamiento de sus hijos/as. Además, ellos han acudido en el horario de apertura del centro a las actividades, cursos y servicios diseñados para cuidadores/as que desde APAT, consideramos de máxima importancia.

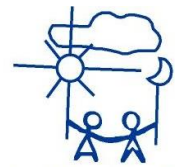
La Junta Directiva de esta asociación ha dirigido la planificación, gestión y seguimiento del funcionamiento del centro en coordinación directa con el equipo de profesionales, supervisando la ejecución de los planes programados, la atención y los servicios prestados, así como las necesidades y cambios producidos en el centro para adaptar el sistema a la nueva situación.

3.3 Servicios de "Contigo Avanzo"

3.3.1 Información y atención familiar

A. Descripción del servicio

La familia ocupa un lugar central en la intervención que los profesionales hacen con los menores. Es un sistema donde el niño/as se hace fuerte y constituye un apoyo a la hora de evolucionar en la mejora de la calidad de vida. Sin embargo, la familia es una unidad que requiere "labores de mantenimiento" para, valga la redundancia, mantener el equilibrio fundamental para ofrecer a sus miembros un clima adecuado donde poder apoyarse.



La mayoría los núcleos familiares de APAT-LORCA, se han visto afectados por la situación económica actual y la consecuente bajada de apoyos públicos que sus hijos/as necesitan para atender sus necesidades especiales. La intervención en la familia es una prioridad para nosotros. Trabajamos no sólo con los niños, sino también con sus familias. Les proporcionamos orientación, apoyo, información y formación. Les facilitamos herramientas, recursos y habilidades para intervenir, de forma activa, en el proyecto de vida de sus hijos.

Por estos motivos hemos creído necesario abrir a las familias un espacio de Trabajo Social, donde pudiesen resolver sus dudas, solicitar apoyo para mejorar su calidad de vida y el correcto funcionamiento del núcleo familiar. Se trata pues de un pilar más que integra esta red de servicios dónde intervenimos con los casos de manera integral, es decir, el equipo.

Por otro lado, la trabajadora social responsable del Servicio de Información, realiza la función de coordinación del proyecto "Contigo Avanzo". Desde mayo de 2013 estamos trabajando para dar de alta los nuevos servicios, establecer convenios y canales de subvención y promoción con los agentes y corporaciones locales, acciones de suma importancia para que nuestra actividad quede justificada y legalmente constituida.

Son muchas las trabas que nos hemos encontrado durante nuestro inicio, pero seguimos trabajando cada día para superarlas y llevar a cabo todos y cada uno de los objetivos que la Directiva y equipo de "Contigo Avanzo" de APAT-LORCA persigue, que no es otro que el de ofrecer un apoyo a los padres y madres del CDIAT y los/as niños/as mayores de 6 años una vez que reciban el alta y necesiten seguir con los tratamientos fuera del Centro.

B. Actividades desarrolladas

Este servicio se ha programado en función de las demandas a cubrir por parte de los profesionales, una vez analizadas las necesidades de las familias. Durante el pasado año hemos realizado las siguientes tipologías de intervención: acogida, información, orientación/derivación, tramitación, apoyo, gestión y coordinación. Por ello, contamos con un psicólogo y una trabajadora social que proporcionarán a los familiares los recursos que precisen:

✓ Acogimiento inicial

Para todo hay una primera vez y, dependiendo del trascurso y los sentimientos experimentados en esa ocasión, va a condicionar en gran medida la opinión, confianza y seguridad de las familias hacia esta asociación. Por ello, es necesario preparar un espacio que propicie bienestar y un clima confortable para exponer sus necesidades y demandar ayuda.



Existen varias formas a través de las cuales las familias acceden a la asociación, bien sea por derivación del CDIAT, a través de alguna mamá que asista a la asociación o sea socia, o bien porque haya visto o recibido información de la asociación. Lo idóneo es poder dar una cita concreta para preparar la acogida y asegurarnos que en ese período de tiempo reservado no haya interrupciones, también es cierto que por desconocimiento el papá o la mamá accede al centro al enterarse de nuestra existencia, por lo que debemos dar una breve información sobre la asociación, recoger la necesidad principal que plantea a través de un modelo de entrevista (**Anexo 1**) y acordar con la familia una próxima intervención para realizar adecuadamente la acogida.

Llegado el día acordado, recibimos a las personas que acudan a la entrevista, presentándonos, informando sobre la asociación (qué hace, objetivos, requisitos, etc.) y a continuación les damos paso para que nos expongan su caso, información que recogeremos en un cuestionario de acogida inicial (**Anexo2**) para recopilar datos que los profesionales estiman necesarios antes de hacer la evaluación del menor.

Una vez recogidos todos los datos que necesitemos, se les da cita a los padres/madres con el profesional que vaya a tratar al niño/a para realizar la evaluación inicial, la cual no tendrá coste alguno si la familia decide comenzar con los tratamientos en APAT, sino sólo tendrá que pagar las hora del profesional: 17€

✓ Información al usuario/a

Desde el comienzo en septiembre de 2013, se ha establecido un horario de atención los martes, miércoles y jueves de 10:00 a 14:00 horas y los miércoles por la tarde de 16:30 a 19:30 horas. En ese horario los padres/madres pueden acudir a la sede de APAT, al ser posible con cita previa, para solicitar cualquier tipo de información sobre el seguimiento de sus hijos/as, certificados y cualquier tipo de duda que podamos resolverles.

✓ Orientación y derivación externa

Es bastante frecuente que los usuarios del centro planteen dudas o busquen resolver cuestiones que deben ser tramitadas o que corresponde a otros organismos. Por ello, en función de la naturaleza que presente la necesidad, se les deriva al servicio necesarios para gestionarla como por ejemplo Servicio Murciano de Salud, Equipo de Orientación, si el niño/a es menor de 6 años se le deriva al Centro de Atención Temprana "Fina Navarro López", etc.

Además, se les orienta a cerca de la documentación que necesitarán para presentar según que cuestiones, citas previas, direcciones y otro tipo de información que les facilite el acceso al servicio adecuado. De hecho, en ocasiones hemos derivado a las familias a servicios de apoyo económico, etc. con los que hemos seguido trabajando de manera conjunta.



Desde el servicio de información, también se ha ayudado a los padres en los temas de búsqueda de empleo e incorporación al mundo laboral. Dada la situación socioeconómica del momento, varias familias tiene uno y/o los dos miembros de la unidad en situación de desempleo. Desde aquí contamos con especialista en Orientación Profesional y Laboral donde preparamos al padre/madre en la búsqueda de empleo: preparación del CV, derivación a los servicios de empleo municipales, apertura de correo electrónico, dotación de herramientas de búsqueda de empleo, entre otras.

✓ Tramitación de ayudas

Hemos creído conveniente ofrecer a las personas que se han hecho socias de APAT-LORCA, un servicio donde puedan consultar y gestionar todas aquellas ayudas, becas, trámites, etc. que, bien por falta de información o complicación para cumplimentarlos, requieran apoyo. Durante el pasado año, se han hecho 6 reclamaciones a la Oficina para la Dependencia de la Región de Murcia y se han justificado 5 becas del Ministerio de Educación.

✓ Apoyo familiar

Ha sido y es uno de los pilares fundamentales de este Servicio. Si bien es cierto que los padres/madres vienen demandando ayuda y tratamientos para las necesidades de sus hijos, también lo es el hecho de ser ellos mismos los que en determinados momentos precisan de una red de apoyo. Los núcleos familiares en los que uno o alguno de los miembros, sobretodo si son menores, poseen discapacidad, hace que aparezcan situaciones que, en ocasiones, son difíciles de asumir y repercuten en el buen funcionamiento y la calidad de vida de los mismos.

La mayoría de las veces, el éxito que ha tenido este servicio reside en dar a los padres/madres cuidadores/as la oportunidad de sentirse escuchados y encontrar un dispositivo donde se les oriente y proporcione la ayuda que necesitan. Se trata pues de un espacio dónde, la profesional recoge las demandas, proporciona feedback a las familias, deriva al profesional necesario para que atiendan a sus peques en el servicio que necesitan.

✓ Gestión y tramitación

Para que las asociaciones funcionen, sobretodo el primer año de un proyecto que arranca, es fundamental la labor de lo que llamamos cordialmente "papeleo". Se trata del curso legal que al año debe llevar una entidad sin ánimo de lucro, lo que supone tener al día diversas cuestiones, durante el curso 2013-14 hemos realizado las siguientes:

- i. Alta de los nuevos servicios y actividades
- ii. Relación con la Junta Directiva
- iii. Contratación y coordinación de profesionales



- iv. Realización, ejecución y justificación de proyectos para conseguir financiación de entidades públicas y privadas
- v. Relaciones institucionales con patrocinadores y organismos públicos y privados
- vi. Programación y supervisión de actividades dentro de los servicios que prestados
- vii. Tareas de calidad; necesarias para comprobar que las acciones llevadas a cabo han sido bien ejecutadas
- viii. Etc.

✓ Coordinación

Desde esta asociación no concebimos el éxito en la intervención con los menores sin un adecuado canal de comunicación con los agentes que intervienen en la educación de nuestros/as niños/as. Para ello, es necesario establecer vías de comunicación tanto a nivel interno como externo.

A **nivel interno**, nos referimos pues al seguimiento que el equipo hace de cada caso. Cada niño/a es tratado por uno/unos profesionales determinados que se asignan después de la evaluación inicial, sin embargo, en las reuniones semanales cada responsable del caso lo expone en las sesiones de equipo para realizar las supervisiones y analizar la evolución y necesidades específicas.

A **nivel externo**, el contacto con los padres por parte de cada profesional responsable del menor es diario, se establece comunicación para informar del avance de las sesiones y consideraciones/recomendaciones que el profesional da para hacer en casa. Además, en la entrevista inicial que se les hace a los padres se les pasa una hoja para firmar un "consentimiento expreso" donde autorizan a los profesionales de APAT-LORCA a tener reuniones con los profesores, tutores, coordinadores, profesores de apoyo, logopedas, etc. que intervienen con el/la niño/a en el ámbito educativo para coordinar nuestra intervención y mantener los canales de comunicación abiertos ante cualquier asunto.

En los momentos en los que ha sido necesario nos hemos coordinado con otros profesionales del ámbito de Salud Mental, Equipos de Orientación, médicos de familia, Cruz Roja y otras áreas socioeducativas que han intervenido con los casos que atendemos en APAT-LORCA.

c. Metodología

La metodología es un conjunto de operaciones o actividades dentro de un proceso pre-establecido que se realizan de manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad social. (Ander – Egg 1982). Los procedimientos adecuados para el trabajo social deben incorporar necesariamente medios para conocer y para actuar. La manera de proceder en todos los ámbitos de este servicio viene marcada por herramientas de



Trabajo Social que se estructuran en los diferentes ámbitos de intervención, bien sea a nivel familiar, documental o institucional. Se trata pues de actuaciones grupales en lo referente al seguimiento de los casos de nuestros usuarios, con una coordinación interdisciplinar, donde la observación, la puesta en común de los casos y la siguiente discusión profesional, guía nuestras intervenciones.

En cuanto a la gestión interna, la metodología de trabajo se basa en las herramientas de entrevista familiar, la formulación de proyectos para conseguir la autofinanciación, y la gestión a nivel interdisciplinar para presentar los servicios por cada profesional experto en su materia. Desde APAT-LORCA, contamos con herramientas de control de calidad que se les pasan a las familias socias (**Anexo 3**), para comprobar el nivel de consecución de objetivos alcanzado.

3.3.2 Servicio de Estimulación Global

A. Descripción del Servicio

En la planificación de la intervención desde el servicio de Apoyo Escolar, se debe considerar el momento evolutivo y las necesidades del niño en todos los ámbitos, más allá del puramente escolar y no sólo el déficit o discapacidad que pueda presentar. En este servicio se atiende a todos aquellos niños de 6 a 16 años, que por presentar algún problema de desarrollo, requieren un tratamiento específico.

Los objetivos de la intervención son potenciar al máximo, la capacidad del niño; fomentar la inclusión social del niño y su familia, facilitar su adaptación al entorno y actuar de manera preventiva. Trabajamos de forma individual y las familias tienen una relación directa con los profesionales del servicio.

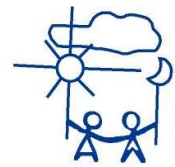
- Funciones del Servicio de Apoyo Escolar y Estimulación Global.

Las funciones del servicio, que pasarán a ser detalladas a continuación, son las siguientes:

- Evaluación del desarrollo del niño.
- Diagnóstico de posibles alteraciones en las cinco áreas del desarrollo.
- Intervención y tratamiento directo.
- Orientación y asesoramiento familiar sobre tratamiento específico.
- Coordinación, orientación y asesoramiento a educadores/as y maestros/as.
- Coordinación con el resto del equipo de la Asociación.
- Participación en reciclaje externo e interno.

B. Actividades desarrolladas

B.1- Evaluación del desarrollo del niño y la familia.



Se trata de conocer el complejo desarrollo del niño, así como el entorno familiar en el que vive y otras instituciones a las que pertenece (colegio, grupo de iguales, otras valoraciones clínicas de consultas especializadas...). Esta valoración nos debe proporcionar información sobre su historia, afectos, vínculos familiares, trastornos en las distintas facetas del desarrollo, formas de aprender y relacionarse.

Se realiza una valoración inicial del niño/a que acude por primera vez a la asociación para detectar sus necesidades reales, con el fin de orientarle hacia los diferentes servicios que presta la asociación, o la derivación a otro recurso si fuese necesario. Los objetivos que se han planteado desde la valoración han sido los siguientes:

- Acoger a las familias y establecer un clima de confianza que sirva de desahogo en situaciones, en ocasiones, desesperadas.
- Recabar información sobre el desarrollo anterior y posterior evolución del niño/a, así como las preocupaciones presentes y futuras que acechan a la familia.
- Establecer un tratamiento adecuado a las necesidades detectadas, así como convenir en la mejora o seguimiento adecuado de otros apoyos o actuaciones que se estén llevando a cabo con el niño/a en diferentes contextos.

La evaluación debe incluir todas las áreas del desarrollo para poder obtener una imagen completa del desarrollo funcional del niño. La evaluación ha de ser: descriptiva y prescriptiva.

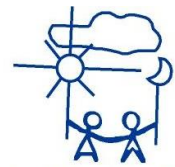
- Observación directa

Una cuestión básica es que los test nunca toman las decisiones, sino que son las personas quienes lo hacen. No toda la información que se obtiene de los test es buena, por ello es necesario que se tengan bases sólidas para saber aplicar las pruebas adecuadas. Es primordial dar importancia a los aspectos cualitativos de la evaluación, no poniendo tanto énfasis en lo que el niño/a hace (resultados), sino más bien en como lo hace (proceso), lo que realmente interesa es el aspecto cualitativo.

La intervención debe apoyarse en los puntos fuertes del niño para así poder llegar a los débiles. Por ello, esta valoración inicial no solo se lleva a cabo con pruebas estandarizadas, sino también con la observación de la actividad espontánea, junto con un profundo conocimiento de sus características normales y patológicas en cada edad de desarrollo.

Se observan aspectos relacionados con la organización evolutiva del niño, habilidades comunicativas, desarrollo socioemocional, procesos cognitivos, estilo de aprendizaje, habilidades de juego espontáneo y dirigido. También son susceptibles de observación las características de su entorno familiar y social y la relación entre el niño y su entorno: interacción padres-niño.

- Observación sistematizada



Posteriormente pasamos a hacer una observación más sistemática a través de las pruebas estandarizadas, fundamentalmente el Inventario de Desarrollo Battelle (BDI) y la Bateria de Evaluación Kaufman K-ABC, la cual consta de dos grandes escalas: una de procesamiento mental: mide el funcionamiento intelectual otra de conocimientos académicos: conocimientos adquiridos y el nivel de aprendizajes escolares.

Seguidamente, describo las dos Escalas de Desarrollo, que son utilizadas en APAT Lorca: el Inventario de Desarrollo Battelle y la batería de evaluación para niños de Kaufman: K-ABC.

Inventario de Desarrollo Battelle.

Evalúa las habilidades fundamentales del desarrollo de niños en edades comprendidas entre los 0 y 8 años. La prueba consta de 341 ítems agrupados en cinco áreas:



- El área personal-social: evalúa las capacidades y las características que permitan al niño establecer interacciones sociales significativas.
- El área adaptativa: evalúa la capacidad del niño para utilizar la información y las habilidades evaluadas en otras áreas.
- El área motora: valora la capacidad del niño para usar y controlar los músculos del cuerpo.
- El área de comunicación: recoge la recepción y la expresión de la información, pensamiento o ideas de forma verbal o no verbal.
- El área cognitiva: evalúa habilidades y capacidades de tipo conceptual.

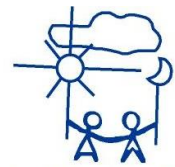
Señalar además, que cada área posee a su vez diversas subáreas (**anexo 4**):

La batería de evaluación para niños de Kaufman: K-ABC.

La batería de evaluación para niños de Kaufman y Kaufman (1983): Kaufman Assessment Battery for Children: K-ABC, es una medida de la habilidad cognitiva y los conocimientos académicos para sujetos entre 2 ½ y 12 ½ años. Consta de dos grandes escalas: una de procesamiento mental, que incluye las escalas de procesamiento secuencial y simultáneo, y otra de conocimientos académicos.



Esta última está destinada a medir los conocimientos adquiridos y el nivel de aprendizajes escolares. Por su parte, la escala de procesamiento mental mide el funcionamiento intelectual, tal como se refleja en los diferentes subtests de procesamiento secuencial y simultáneo. Esta escala proporciona una buena estimación global de la capacidad de procesamiento mental o inteligencia ya que como opinan los autores, "la inteligencia es compleja y, probablemente, las conductas más inteligentes resultan de una integración de los procesos secuenciales y simultáneos".



La batería presenta, además, una escala especial, no verbal, destinada a evaluar las habilidades intelectuales de los niños con dificultades lingüísticas. Esta escala no verbal está formada por subtests de las escalas de procesamiento simultáneo y secuencial. La tabla 1 recoge la composición de las diferentes escalas, la edad de aplicación y las habilidades medidas por cada uno de los subtests.

Además de estas pruebas son utilizadas otras que evalúan aspectos más específicos y que son de interés en función de las necesidades particulares de cada niño:

TALE. Test de Análisis de la Lectoescritura.

Edad: De 6 a 10 años (1º a 4º EP). TALE es una prueba destinada a determinar los niveles generales de la **lectura y escritura** de cualquier niño en un momento dado del proceso de adquisición de tales conductas. Fue diseñada con fines de asistencia, enseñanza e investigación. Frente a los test de prelectura que analizan los requisitos para la lectura, este test trata de **analizar la lectura establecida**. Comprende dos partes (Lectura y Escritura) cada una de las cuales está integrada por varias pruebas. El libro incluye al final un capítulo sobre las características evolutivas de la lectura y la escritura.

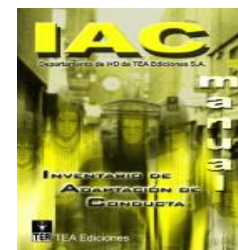
ACRA. Escala de Estrategias de Aprendizaje

Evaluación del uso, por parte de los estudiantes, de estrategias cognitivas facilitadoras del aprendizaje escolar. Sus cuatro escalas evalúan estrategias de adquisición, codificación y recuperación de la información y estrategias de apoyo al procesamiento. **Edad:** De 12 a 16 años (alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria).



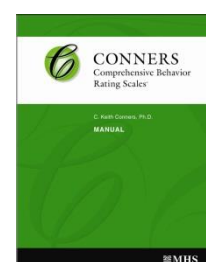
IAC. Inventario de evaluación de conducta

Evaluación del grado de adaptación del adolescente en las áreas personal, familiar, escolar y social. **Edad:** Adolescentes partir de 12 años. En ocasiones encontramos que los resultados que obtenemos en una evaluación estandarizada no se ajustan con nuestra percepción o impresión diagnóstica del niño. Por ello nuestras programaciones se basan en ambos sistemas de evaluación: observación del juego espontáneo y dirigido y aplicación de escalas de desarrollo, además de la información proporcionada por la familia y los diferentes contextos en los que se desenvuelve el niño.



Cuestionario de Conducta Conners

Estas escalas se han convertido en un instrumento útil cuyo objetivo es detectar la presencia de TDAH mediante la evaluación de la información recogida de padres y profesores. Las escalas de Conners cuentan con dos versiones (la original y la abreviada) tanto para la





escala de padres como la de profesores. Ambas contienen 10 preguntas que se agrupan dando lugar al "Índice de hiperactividad", por ser precisamente uno de los que mejor describen las conductas prototípicas del niño/a hiperactivo.

La población beneficiaria de la valoración de necesidades durante el año 2013 han sido 10 niños, con edades comprendidas entre los 6 y los 13 años.

Desarrollo de la valoración:

- Entrevista inicial realizada por la trabajadora social de APAT. Se inicia una recogida en profundidad de toda la información referente al niño, la familia y el entorno en la que han sido aportados datos sobre el desarrollo y evolución del niño, así como informes psicopedagógicos y médicos, con el fin de conformar la anamnesis del caso.

- Dos sesiones de valoración con el niño de cincuenta minutos cada una de ellas en días alternos en los que se han recogido datos a través de diferentes métodos de evaluación: observación, escalas de desarrollo, etc. Será la pedagoga o psicóloga/logopeda la que realice una primera valoración del caso y en función de la resolución, se optará por realizar: intervención terapéutica, derivación, etc. Posteriormente se realiza una segunda valoración que nos va a permitir obtener una completa información sobre el caso concreto.

- Segunda entrevista con los padres en la que se produce la devolución de manera oral y escrita de los resultados obtenidos y las necesidades detectadas. En ese momento se han integrado las demandas de la familia con las necesidades detectadas en el proceso de valoración y se hace una propuesta de actuación dentro de las distintas áreas de la asociación.

En el caso de acordar una intervención terapéutica se diseñará un plan de actuación con el niño y la familia.

B.2 -Intervención y tratamiento directo

La intervención agrupa todas las actividades dirigidas hacia el niño o adolescente y su entorno con el objetivo de mejorar las condiciones de su desarrollo. Los ámbitos de actuación y la modalidad de intervención se establecerán en función de la edad, características y necesidades del niño, del tipo y grado de trastorno, de la familia, del propio equipo y de la posible colaboración con otros recursos de la comunidad.

La intervención se planificará y programará de forma global e individual, planteando pautas específicas adaptadas a las necesidades de cada niño y cada familia en cada una de las áreas del desarrollo. El objetivo principal de la intervención es potenciar la capacidad del niño con necesidades especiales o con riesgo de padecerlas.



Actuamos sobre el niño, la familia y el entorno en el que se desenvuelve. Implica una intervención sobre todas las áreas del desarrollo del niño (globalidad), la familia y el entorno. Trabajamos la motricidad, sociabilidad, estimulación multisensorial, comunicación y relación con el entorno, hábitos de autonomía, habilidades manipulativas, y cognición.

Durante el año 2013 se han llevado a cabo un total de 42 sesiones de intervención, cada sesión se recoge en una ficha informatizada especificando el día, las tareas, incidencias y observaciones.

- Programas de intervención

Cada niño, tras la valoración inicial, tendrá un Programa de Apoyo Escolar y/o un Programa de Estimulación Global en función de sus necesidades, que vendrá condicionado por su situación personal y por la evolución y estado de la patología que presente. Dicho programa individual será elaborado por el Equipo Técnico de la Asociación. Este programa, junto con los informes y evaluaciones periódicas, constará en un expediente individual, que existirá en los archivos de la Asociación.

1- Programa de Estimulación Global

Se trata de una intervención individual y global en niños/as cuyas carencias a nivel intelectual, motriz y en el área de comunicación e interacción son muy significativas debido al trastorno o síndrome que presentan o bien al desfase existente en alguna de estas áreas en relación a lo esperable a su grupo de edad.

El principal objetivo que se ha planteado desde el servicio ha sido proporcionar un clima de confianza donde el niño o adolescente sea capaz de ir desarrollando, en la medida de sus posibilidades y de forma individual, sus capacidades cognitivas, motrices, del lenguaje y afectivas.

La intervención se planificará y programará de forma individual, considerando las necesidades y posibilidades de cada niño en cada área del desarrollo, la situación y las posibilidades de su familia y las del medio escolar. Dicho Programa Individual de Tratamiento se adecuará a las siguientes áreas de desarrollo: Perceptivo-Cognitiva, Social, Motora, Lenguaje, Adaptativa y también se incluirán todos los datos aportados por la familia y las orientaciones que en todo momento aporte el equipo técnico.

El programa deberá incluir la temporalización de los objetivos así como la evaluación y los modos de consecución de los mismos. La intervención va dirigida al niño, a la familia, al colegio y al entorno social e institucional en general.

2- Programa de Apoyo Escolar

El programa de Apoyo Escolar tiene como objetivo principal trabajar y acercar los objetivos del currículum educativo a los niños con discapacidad, adaptándolo a sus



características y necesidades. Las programaciones están ajustadas a su vez al trabajo llevada a cabo en sus centros escolares correspondientes.

Es necesario empezar ajustando estrategias didácticas para los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con las capacidades de los niños y adolescentes con necesidades educativas. La coordinación formalizada de los diferentes profesionales es fundamental para asegurar una calidad máxima de los tratamientos y programas ofrecidos.

➤ **Objetivos específicos:**

- Facilitar los aprendizajes en la lectura, la escritura y el cálculo, así como los referidos a los contenidos curriculares para que la integración y normalización en la escuela sea de calidad.
- Reorganizar los patrones individuales de aprendizaje que no han sido validos para el niño hasta el momento.
- Contribuir a que cada niño emplee nuevas estrategias de aprendizaje que potencien el propio rendimiento.

En definitiva se realiza un apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuentas las diferentes etapas por las que pasa el niño:

-1ª etapa (6-8 años). Primer ciclo de educación primaria: Desarrollo de las habilidades de comunicación y aprendizajes funcionales (proceso de lectoescritura y cálculo)

-2º etapa (9-11 años). Segundo ciclo de educación primaria: Se busca el afianzamiento de aquellas habilidades conseguidas así como el desarrollo de otras más funcionales y de su uso en la vida diaria, como el cuidado personal, la vida en el hogar y las habilidades sociales.

-3º etapa (12-16 años). Educación Secundaria: En este intervalo de edad se persigue el crecimiento personal y ampliar la formación en contenidos de salud, utilización de la comunidad, autorregulación, la sexualidad, el ocio, la protección de futuro, autodeterminación.

B.3- Intervención Familiar y Coordinación.

Durante este año se han mantenido reuniones con los padres de los usuarios, se ha hecho en esta reunión una devolución del trabajo que ha realizado cada uno de los terapeutas con los usuarios y se dan pautas individualizadas para que las familias continúen trabajando desde sus hogares. Se realizan dos tipos de coordinación: interdisciplinar e interinstitucional

- Coordinación Interdisciplinar



Solo a través de la coordinación interdisciplinar podemos abarcar del desarrollo integral del niño y esto obliga a que un conjunto de profesionales se comuniquen, compartan información y unifiquen criterios para establecer un diagnóstico, un plan de tratamiento y un seguimiento a cada caso. En estas reuniones:

- Se comparten las observaciones y resultados obtenidos
- Se elabora una hipótesis diagnóstica
- Se determina la información y orientaciones que se han de ofrecer a los padres
- Se diseña un plan de intervención

- Coordinación Interinstitucional

Por otro lado, la coordinación interinstitucional es fundamental y necesaria para la optimización y eficiencia de los recursos y para ofrecer desde las distintas instituciones una respuesta de calidad a quienes padecen o pueden padecer un retraso en su desarrollo y a sus familias. Conscientes de esta necesidad los profesionales de APAT se coordinaran con:

- Servicios educativos: coordinaciones con colegios y EOEPS.
- Servicios sanitarios: Unidad de Neuropediatría del Hospital comarcal y Centros de Salud de Zona.
- Otros: centros privados...

APAT ha prestado en el año 2013 a todos los usuarios y a sus familias coordinación con el centro escolar donde han estado escolarizados los niños/as que reciben terapias. Estas coordinaciones han sido realizadas tanto a nivel presencial como telefónico. Han sido en total cinco reuniones de coordinación con los distintos profesionales que atienden a nuestros usuarios. Es uno de los servicios más apreciados por parte de las familias. Los Centros Educativos con los que se han mantenido una coordinación interinstitucional han sido los siguientes:

- I.E.S “La Paca”
- C.P. José Robles
- C.R.A. Zarcilla de Ramos
- C.P. San José
- C.P. “Andrés Manjón” de Avilés

Además se han mantenido reuniones de coordinación con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Lorca. A parte de las mencionadas, también se han mantenido otras coordinaciones externas con el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana “Fina Navarro López” de Lorca.

C. Metodología



La metodología en las sesiones de trabajo será activa y participativa, trabajando según el momento de forma individual y/o grupal, favoreciendo por un lado la participación del niño/niña durante el proceso de aprendizaje, como la motivación al mismo. De esta forma fomentaremos en los niños/as una actitud positiva hacia los contenidos a trabajar en las sesiones y dirigir la acción educativa a la eficaz consecución de los objetivos propuestos, atendiendo a las necesidades particulares de cada niño y fomentar la participación individual y grupal en todo momento.

La dinámica y estructuración de las sesiones depende la patología o necesidades del niño y la familia. El número de sesiones irá en función del resultado de la valoración inicial realizada al niño y la familia y en última instancia a la decisión final de la familia.

La duración de las sesiones es de sesenta minutos cada una.

En algunos casos, en función de su edad y características el tratamiento se podrá realizar en grupos reducidos, dos o tres niños como máximo. En este proceso resulta crucial la implicación familiar, elemento indispensable para favorecer la interacción afectiva y emocional así como para la eficacia de los tratamientos.

3.3.3 Servicio de Apoyo Escolar especializado en Discapacidad audiovisual

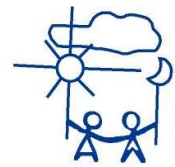
A. Descripción del Servicio

La lecto-escritura al igual que otras áreas, ha ido adquiriendo a lo largo de la historia un estatus que en la actualidad nos es fundamental para nuestro desarrollo personal, social, formativo y cognitivo, ya que nos proporciona independencia y autonomía a la hora de realizar nuestras gestiones personales.

Es una de las herramientas más importantes que se tienen para acceder al conocimiento, es algo fundamental que las Personas Sordas puedan leer y escribir para así ser más independientes y mejorar su calidad de vida, demostrando que su asilamiento social no es algo que hayan decidido, sino que se les ha impuesto por una sociedad que apuesta por el oralismo, sin tener en cuenta, que la lengua de signos les pueden dar respuesta a lo que les demanda la sociedad.

El objetivo principal de este servicio, es proporcionar a los niños y niñas con Déficit Auditivo la posibilidad de reforzar los conocimientos adquiridos por el sistema educativo a través de la LSE (Lengua de Signos Española). Con este proyecto se intenta proporcionar la posibilidad de afianzar conceptos, desarrollar hábitos de estudio, conocer las diferencias culturales entre la comunidad de personas sordas y oyentes.

Para que los niños sordos puedan tener una formación integral, es necesario que las clases se prolonguen por la tarde para ir afianzando concepto y conocimientos a través de la Lengua de Signos Española, y esto es lo que hacemos en APAT-LORCA, dando la oportunidad de hacer los ejercicios y aclarar las dudas que puedan tener en su propia lengua, la LSE, además de aprender nuevos signos, estructuras gramaticales, que



les ayude a entender el castellano que es la lengua en la que estudian, y la que tienen que hacer sus exámenes, por ello, la interpretación no solo la tienen que hacer el Intérpretes, también los niños a la hora de someterse a las pruebas del colegio para demostrar los conocimientos que van aprendiendo.

La lectura y comprensión de textos es fundamental para el desarrollo académico de niños Sordos, siendo la LSE la lengua vehicular para poder adquirir un castellano fluido, hablado en unos casos (hipoacúsicos: tienen restos auditivos, suelen llevar prótesis como; audífonos o Implantes cocleares) y otros (Personas Sordas con cofosisbilateral: no poseen restos auditivos).

Al igual que nos encontramos con dificultades del niño sordo en interactuar con el texto escrito, es de vital importancia el que puedan aprender la LSE desde un punto de vista estructurado y lingüístico, proporcionándole estructuras comparativas entre la LSE y la lengua escrita, es importante que en el proceso de enseñanza-aprendizaje esté presente el juego, combinándolo con la expresión corporal y facial, el bimodal, el dactilológico, etc, dotando a los niños de los recursos necesarios para hacerles conscientes y capaces de interpretar el mundo que les rodea y las circunstancias en las que viven. Siendo fundamental que las familias de los niños con Déficit Auditivo aprendan estrategias de comunicación y sean conscientes del proceso de aprendizaje de sus niños, siendo de vital importancia que la comunicación entre padres e hijos sea plena y fluida para la adquisición de habilidades sociales, hábitos, etc.

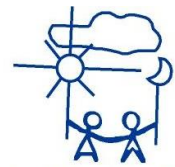
B. Actividades desarrolladas

Tres meses donde las actividades que se han realizado han sido exclusivamente apoyo escolar a través de la LSE (Lengua de Signos Española), este servicio cubre las necesidades que presentan los niños y niñas con Déficit Auditivo.

Las actividades que se ha realizado han sido grupales, siendo estas:

- a) Apoyo escolar a través de la LSE.
Áreas que se están trabajando: Matemáticas, Conocimiento del Medio, Lengua y LSE (Lengua de Signos Española)
- b) Interpretación y análisis del subtítulo.
- c) Expresión en LSE de pensamientos, conocimientos y contenidos académicos.

En este momento podemos destacar la importancia de aprender dentro de una situación de la vida real, vocabulario necesario para desenvolverse en las situaciones habituales a las que se enfrenta en sus vidas cotidianas, frases hechas o giros, y con esto damos cumplida cuenta del aprendizaje del léxico, las estructuras gramaticales y semánticas para la comprensión y expresión del nuevo idioma y siempre haciendo un buen uso de la LSE en su dimensión lingüística, destacando que al ser una lengua viva, está va evolucionando dentro del desarrollo cognitivo, emocional y psico-social de los niños/as.



C. Metodología

La Metodología empleada tiene que ver con la experiencia profesional del titular de este servicio, de 18 de años de trabajo tanto en Asociaciones como en el ámbito educativo, poniendo de manifiesto los siguientes principios idóneos para interacción con su entorno natural, siendo estos: la **actividad, autonomía, motivación, atención, respeto al ritmo personal, socialización**. Esto se traduce en que:

- a) La **enseñanza/aprendizaje**: se ha partido desde lo experimental, siendo este uno de los puntos más importantes para conseguir los objetivos planteados, y así cubrir con las necesidades de los usuarios que se han atendido durante estos primeros tres meses. Se ha trabajado la materia de clase, donde a los alumnos se les ha interpretado los contenidos de las diferentes asignaturas, con el objetivo de que puedan entender lo que hacen en los ejercicios, repasar los temas y estudiar para enfrentarse a los exámenes. En cada una de las sesiones se han interpretado las matemáticas, el conocimiento del medio, la lengua de 4º, 5º y 6º, además de enseñar la Lengua de Signos Española reforzando signos y expresiones en LSE. Los alumnos cuando entran en clase, siempre buscan un momento de juego y expandirse, una vez llamados de nuevo al orden y se sientan en sus mesas se organizan el trabajo, fomentando su independencia y responsabilidad hacia sus tareas, una vez que se han puesto a trabajar y el especialista en LSE supervisa lo que están haciendo, se les interpretan aquellos contenidos en los que presentan mayores dificultades haciéndoles un repaso de los contenidos que tienen que estudiar y su lengua natural.
- b) **Organización de aula** por las características que presenta el centro, no tenemos una aula asignada, se trabaja en el salón de actos y en el taller I, son aulas grandes y presentan todo lo necesario para el desarrollo del trabajo, mesas de estudio, sillas, proyector (solo en el salón de actos) y pizarra. Los alumnos/as se suelen sentar por parejas ya que las mesas son suficientemente grandes, se ponen en parejas, y de esta forma se fomenta la relación entre los compañeros, ya que se ayudan los unos a los otros.
- c) **Las actividades** además de interpretar las diferentes materias de clase, aclarar dudas y reforzar contenidos, se han trabajado signos específicos, frases hechas o giros en Lengua de Signos Española, además de ver películas subtituladas para que los alumnos entiendan el sentido del subtítulo, y como en ocasiones se omiten palabras por otras más sencillas. Se ha conseguido que los subtítulos les ayuden a entender el contenido de la película.

La participación de los alumnos ha sido activa, en la que se ha desarrollado su capacidad de autonomía y responsabilidad, además se ha conseguido que se integren entre ellos y sepan intervenir activamente en procesos de decisión de forma creativa y positiva. Han sido capaces de reflexionar sobre sus capacidades, actitudes hacia los demás y hacia ellos mismos y sobre todo ser elocuentes entre sus pensamientos y acciones.

Además de interpretar los deberes o tareas que tienen que presentar al día siguiente en el cole, para así fomentar su autonomía y comprensión de la lengua escrita, acercando dos



lenguas, la LSE y el Castellano a través de la lecto-escritura, siempre desde una metodología activa, donde el alumno se ha responsabilizado de sus tareas. En clase se ha interpretado:

- Enunciados de los ejercicios, de las diferentes materias, Lengua, Matemáticas y Conocimiento del Medio.
- Textos de Lengua y de Conocimiento del Medio.
- Enunciados de problemas matemáticos.

3.3.4 Escuela de Padres

A. Descripción del Servicio

Uno de nuestros principales objetivos es ayudar a los familiares de nuestros pequeños/as a educar y comunicarse con sus hijos, así como adaptar la dinámica familiar a los ritmos que marca en muchas ocasiones el mundo de la Discapacidad. Por ello, nació la idea de crear un espacio de aprendizaje y diálogo que aporte conocimientos sobre varios ámbitos específicos de los trastornos que tratamos y donde los padres puedan hacer consultas creando una red de apoyo.

Las programaciones son trimestrales. En cada una se detalla la descripción del Taller, los cuales se impartirán cada 15 días, es decir, dos por mes. Para el curso escolar ya acabado, se programaron una serie de actividades que al ser el primer año de los Talleres, dio tiempo a publicar una programación de más de 5 Talleres (**Anexo 5**).

Además, dentro de este Servicio también englobamos los Cursos que se impartieron para dar respuesta a las demandas que los padres/madres nos hicieron sobre la educación de sus hijos en el terrero de conductas disruptivas y Lengua de Signos Española.

B. Actividades desarrolladas

La programación que se ha desarrollado durante el 2013-14 han sido los siguientes Talleres:

- "**¿Cómo intervenir en las rabietas**": a esta actividad asistieron los familiares de niños/as que buscaban reducir las conductas indeseadas de sus hijos/as, a través de un marco teórico y un espacio práctico para resolver dudas. A este Taller asistieron 18 personas
- "**Iniciación a la Lengua de Signos**": destinado a quienes quisieron iniciarse en la comunicación no verbal y mejorar la comunicación con las Personas Sordas. A este Taller asistieron 15 personas.
- "**Continuación a la LSE**": la finalidad de este taller fue continuar con las nociones básicas de lenguaje no verbal y aprender a construir mensajes más complejos. A este Taller asistieron 15 personas.



- "Taller de masaje infantil I y II": a esta formación asistieron aquellas madres con bebés de hasta un año que quería aprender la técnica de masaje infantil, a través de la cual se estimula y favorece el desarrollo de sus hijos/as. A este Taller asistieron 3 familias.
- "Curso de Iniciación en la Terapia ABA": organizamos este curso intensivo de 3 días para aquellas personas que quisieran tomar conciencia de la terapia ABA y comenzar a formarse en su metodología y sistemas de intervención. A este curso asistieron 11 personas
- "Curso de Iniciación a la LSE": de una duración de 90 horas, tuvo lugar esta formación destinada a la toma de contacto e iniciación en el nivel I de LSE, el aforo fue completo llegando a contar con un total de 15 personas.

C. Metodología

A la hora de planificar la "cartelera" de la programación llevada a cabo, se han tenido en cuenta los intereses y demandas de los padres/madres miembros de esta asociación, a su vez, ha sido primordial la opinión y criterio de los profesionales que forman el equipo de APAT-LORCA ya que son quienes conocen, y están al corriente de las necesidades específicas de las familias de niños/as con Discapacidad, así como los temas de interés común que concierne a nuestro área de trabajo.

Para ello, se establecen 4 reuniones de carácter trimestrales al año, donde entre otros temas se fijan los Talleres a realizar en cada trimestre por cada profesional. Una vez seleccionados, los responsables que los han llevado a cabo presentaron un proyecto que recoge los siguientes datos de interés:

- FUNDAMENTACIÓN
- OBJETIVOS
- TEMPORALIZACIÓN
- CONTENIDOS Y METODOLOGÍA
 - Metodología y desarrollo en el aula
 - a. Contenidos metodológicos.
- RECURSOS.
 - a. Humanos.
 - b. Materiales.
 - c. Documentos de seguimiento.
 1. Matrícula.
 2. Hoja de firmas.
 3. Certificado.
 4. Formas de pago.
- DESTINATARIOS.
- EVALUACIÓN.
- PRESUPUESTO.

Esta información nos permite establecer las necesidades y actividades que se han realizado en cada Taller y diseñar la metodología para ejecutarlo. Para impartir el



temario elaborado, la metodología que se ha seguido común a todas temáticas impartidas a lo largo del anterior curso escolar ha sido la siguiente, pondremos de ejemplo la presentada para el Curso de Lengua de Signos Española (LSE):

a. Metodología y desarrollo en el aula:

Para poder aplicar este proyecto y poder conseguir los objetivos planteados, ha sido necesario que las clases y los temas que se han trabajado ocuparan en su totalidad los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio. Las clases discurrían en función al desarrollo acorde con las habilidades de los alumnos, las cuales se han estimulado para que dieran el máximo su desarrollo personal, llevándose a cabo de la siguiente manera:

■ El monitor del curso comenzaba explicando en oral cómo realizar las configuraciones manuales, además de exponer el por qué de las características de la lengua de signos, esto solo se ha realizado en las primeras sesiones, después poco a poco, las clases se impartieron en LSE (Lengua de Signos Española), fundamental para la completa estimulando sus capacidades visuales.

■ Las clases se desarrollaron acompañadas de un proyector o pizarra, dando información visual de los contenidos del tema. En un primer lugar el monitor hacía los signos para que los alumnos puedan copiarle, y a la misma vez fuesen corrigiendo sus configuraciones manuales.

■ A todos los temas se les ha acompañado de ejemplos, y una parte practica para que el alumnado sepa expresarse en LSE. Hay que resaltar que en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la LSE la mayoría de las sesiones se realizaron con tapones, por parte del monitor y el alumnado (opcional), con el objetivo de fomentar la expresión en LSE.

■ Las sesiones proyectadas, han tenido una duración de 3 horas, con uno o dos descansos, esto dependerá de la dificultad de los contenidos que se estuviesen dando. En el descanso se les ofreció café, agua y dulces para así fomentar un ambiente más cercano y agradable entre el alumnado.

3.3.5 Usuarios atendidos

Desde el inicio del proyecto "Contigo Avanzo" en septiembre de 2013, han pasado multitud de personas por APAT-LORCA asistiendo a nuestras actividades y registrándose en los servicios, en la siguiente **Tabla n°1** podemos observar por sectores cuál ha sido el número total de usuarios directos (niños/as que han recibido tratamientos y asistentes a Talleres y Cursos) e indirectos (familias y población en general):

ÁREA	TIPO DE USUARIO/A	NÚMERO
Socios/as	Directos/indirectos	81
Servicio de Información	Directos/indirectos	71
Servicio de Estimulación y Logopedia	Directos	17
Servicio de Apoyo Escolar en LSE	Directos	10
Escuela de Padres	Directos	42



Servicio de Ocio y Tiempo Libre	Directos/indirectos	750
---------------------------------	---------------------	-----

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el pasado curso escolar, esta asociación llevó a cabo multitud de actividades promovidas por los diversos servicios de APAT-LORCA. Como hemos detallado antes (Anexo 5), la Escuela de Padres ofertó una serie de Talleres y jornadas de convivencia que todos los socios/as pudieron disfrutar.

El **Servicio de Ocio y Tiempo Libre**, no ha sido descrito anteriormente ya que solamente está enfocado a la realización de actividades deportivas y cuya metodología está adaptada a cada acto realizado, todos de índole deportivo. Por ello en este apartado vamos a reflejar las actuaciones en las que promovimos y participamos:

❖ **"7 Islas un sueño"**: esta iniciativa fue promovida por una de las muchas personas que colaboran y participan voluntariamente en la asociación: Borja González Benítez. El proyecto consistió en cruzar las 7 Islas Canarias en bicicleta de montaña, de Norte a Sur o de Sur a Norte, empezando por la isla de Lanzarote y acabando en la isla de El Hierro. Nació con el objetivo de lograr el dinero suficiente para que la Asociación de Padres de Atención Temprana de Lorca, pudiera comprar una silla adaptada JOËLETTE para hacer senderismo y que ninguna persona con discapacidad permaneciese sin conocer ningún rincón de la Región de Murcia y de este modo mejorar la calidad de vida de estas personas que se encuentran con una dificultad diaria para disfrutarlo.



El día 7 de junio de 2013 comenzó este sueño cuyo recorrido fue de unos 1.012 kilómetros repartidos en las 7 Islas Canarias. La dinámica de recaudación consistió en que cada persona que quisiese colaborar "apadrinase" un kilómetro o los que deseara. El precio fue de 2 €/kilómetro y se pudo comprar el mismo kilómetro varias veces hasta un máximo de 5. La otra posibilidad fue la de apadrinar una isla. Finalmente logramos apadrinar los 1,012 kilómetros ascendiendo la recaudación a casi 4000€ con los que pudimos adquirir la silla.

❖ **Sorteo de Material Escolar**: con esta iniciativa, APAT-LORCA, pretendía favorecer la captación de socios ya que la actividad consistió en regalar a todas las personas que se hicieran socios de esta asociación antes del 3 de septiembre, una papeleta para participar en el sorteo de un bono de material escolar valorado en 100€. Fue un auténtico éxito dado que se hicieron más de 30 inscripciones y se recaudaron, restando los 100 euros del premio en material, 500€. El ganador del sorteo fue Juan José García.



❖ **Partido de fútbol benéfico**: este evento fue disputado entre el equipo Lorca Féminas y ASPE Club de fútbol femenino. La jornada se disputó el día 7 de septiembre en las instalaciones de La Torrecilla de Lorca. Asistieron más de 50 personas aportando el precio íntegro de la entrada a esta asociación que era de 2 euros, además, las futbolistas pasaron por nuestra hucha solidaria para hacer su aportación. Fue una tarde estupenda ya que, al finalizar el partido, nuestros pequeños/as lanzaron penaltis a la portería del equipo lorquino para deleite de padres, madres y niños/as.



❖ **FERAMUR**: el fin de semana del 28 y 29 de septiembre de 2013, se celebró en Lorca la feria de artesanía que alberga a comerciantes/artesanos de todo el mundo. Para que APAT-LORCA se diera a conocer y difundiera trípticos informativos sobre las actuaciones de este AMPA y su nuevo proyecto "Contigo Avanzo", la organización facilitó una mesa que la Directiva de APAP-LORCA decoró y ocupó durante el evento.

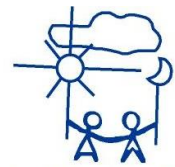
Facilitamos más de 100 folletos informativos a familias interesadas, asistimos a una entrevista en Cadena Azul, quienes tenían interés en informar sobre nuestra actividad social y vendimos más de 40 números de Lotería de Navidad.

❖ **Presentación del proyecto "Contigo Avanzo"**: los que pertenecemos a esta asociación vamos a recordar este día como uno de los más señalados de la historia de APAT-LORCA. El día 8 de noviembre, tuvo lugar la presentación del proyecto que va a permitir a esta asociación atender a los niños de más de 6 años, una vez que reciban el alta del CDIAT. El equipo de profesionales, acompañado por los miembros de la Junta Directiva y las Concejales de ONG's y Servicios Sociales, realizaron la presentación de los servicios. Además, coincidió con la llegada de la silla Joëlette que se pudo comprar con el dinero recaudado en "7 Islas, un sueño". Borja González Benítez, también asistió al evento y contó a los más de 100 asistentes la experiencia. Para finalizar, se brindó a quienes estuvieron un vino español donde compartimos risas e impresiones.



❖ **I Jornadas de Deporte y Discapacidad**: el objetivo principal fue acercar a los asistentes una visión sobre las novedades en los tratamientos y estudios que se están llevando a cabo, así como narrar en primera persona la experiencia de deportistas profesionales con discapacidad, sobre cómo lograron su sueño y cuál ha sido su trayectoria para llegar a ser lo que son y obtener los logros conseguidos. Las ponencias las ostentaron miembros del equipo del Centro de Atención Temprana, profesionales del Hospital Niño Jesús del





Laboratorio de Análisis del Movimiento y deportistas del ámbito del ciclismo, prueba de Ironman, entre otros. Estas Jornadas se celebraron el 9 de noviembre.

❖ **Caseta en Las Columnas:** el día 20 de noviembre el Ayuntamiento de Lorca no cedió la caseta habilitada en las Columnas de la Alameda de la Constitución para hacer difusión de la asociación, vender Lotería y los pinos de reciente plantación que el Club Senderista La Carrasca nos cedió para recaudar fondos.

❖ **Venta de Pinos en el Mercado semanal municipal:** el jueves 21 de noviembre solicitamos a la Concejalía de Urbanismo y de ONG's un espacio en la puerta del Recinto Ferial Huerto de la Rueda para instalar una mesa, con el objetivo de vender los pinos que el Club Senderista La Carrasca nos cedió. Además, repartimos trípticos informativos sobre los servicios del proyecto "Contigo Avanzo"

❖ **Día Mundial de la Discapacidad:** los presidentes, amigos, familiares y socios de las asociaciones ASDIFILOS, AEMA y APAT-LORCA, programamos las actividades



que se llevaron a cabo de manera conjunta para desarrollar un circuito de inaccesibilidad, al cual pudieron acercarse todo el mundo a probar lo que supone para una persona en silla de ruedas las barreras arquitectónicas que cada día se encuentran en la calle.

También, el mismo día 3 de diciembre se realizó una marcha solidaria por la calle Corredera a favor de las

personas con Discapacidad.

❖ **Celebración de la fiesta de los Reyes Magos:** las Juventudes del Partido Socialista de Lorca, como el año pasado, han hecho de pajes de sus Majestades de Oriente comprando los juguetes para los niños del Centro de Atención Temprana de Lorca, la fiesta tuvo lugar el 17 de diciembre en los exteriores del CDIAT, al acto asistieron los padres y madres de los niños/as que reciben tratamiento hasta la edad de 6 años, el equipo técnico de Atención Temprana, representantes de la agrupación socialista y varios cargos de la Junta Directiva.



❖ **Venta de Lotería:** desde noviembre de 2013 hasta el día 20 de diciembre, esta asociación distribuyó Lotería procedente de las Islas Canarias, gracias a nuestro colaborador Borja González quien se encargó de proporcionárnosla desde su ciudad de origen: Tenerife. Vendimos 300 números lo que nos dejó un beneficio de 900€.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE ATENCIÓN TEMPRANA

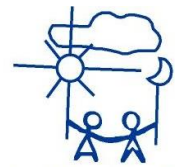


YAIRA Nº 51 CRAN CANARIAS

CASA DE ONGS TLF: 610758087
C/ FRANCISCO ESCOLAR BARBERA, DESP Nº 16

23 €

❖ **Recogida de alimentos:** APAT-LORCA en colaboración con el CDIAT, elaboró una lista de aquellas familias que necesitan alimentos de manera urgente dadas



sus condiciones socioeconómicas, también formaban parte de este grupo de personas, las familias del proyecto "Contigo Avanzo" que presentasen las mismas condiciones. Para recolectar alimentos se pidió permiso a los supermercados de Lorca: Eroski con quien tuvimos una muy buena experiencia tanto en las comodidades, como en el trato recibido y a Mercadona, con ellos la experiencia no fue tan óptima dado que no nos brindaron ningún espacio, solo la calle y fuera de su rellano. En ambos, estuvimos el día 21 para comestibles no perecederos y el día 22 de diciembre se les repartió a las familias en la Casa de las ONG's.

❖ **Postal de Navidad:** como agradecimiento a la confianza depositada esta asociación y en los profesionales del proyecto "Contigo Avanzo", quisimos ofrecer a las familias cuyos niños/as asisten a nuestros servicios una postal navideña para felicitarles las fiestas. Para ello, se les pidió permiso para incluir fotos de sus hijos y fue un éxito. Quedó preciosa y los peques, como son tan guapos, hicieron del regalo una auténtica Postal.



❖ **Celebración de la fiesta de los Reyes**

Magos: la empresa de juguetes IMAGINARIUM, como años anteriores, dona los presentes que sus Majestades los Reyes Magos de Oriente traen a los niños/as del Centro de Atención Temprana de Lorca y este año, como novedad, también a los peques del proyecto "Contigo Avanzo" de APAT. El acto se llevó a cabo en el Teatro Guerra el día

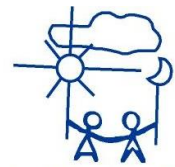


23 de diciembre a las 11 de la mañana, a él asistieron los profesionales del CDIAT, la directiva de esta asociación, representantes de IMAGINARIUM y miembros de las Corporaciones Locales del Ayuntamiento.

❖ **Chocolatada:** a principio de 2014, el día 5 de enero, tuvo lugar una pequeña fiesta que los miembros de APAT-LORCA quisieron brindar a los socios/as de esta familia. Pedimos permiso a la Concejalía de ONG's para ocupar el espacio de la entrada, donde se encuentra el parking e instalar una colchoneta hinchable con monitor. También se pidieron churros con chocolate para delicia de los presentes que pasaron una jornada de lo más divertida merendando y jugando con los niños/as.

❖ **Presentación del "Reto Yo Sí Puedo":** este grupo deportivo dona cada año a una asociación lorquina la recaudación conseguida en las actividades que ellos promueven. Organizan eventos como carreras, venta de camisetas y pulseras, carreras solidarias, sesiones de spinning, etc. al que todo el mundo se puede apuntar pagando la inscripción, la cual ha sido destinada este pasado año





a nuestra asociación, colaboración que comenzó el 1 de enero de 2014.

❖ **Urna solidaria**: la tienda de electrodomésticos Electrohíper se ofreció a dejar un espacio para colocar una urna donde los clientes depositaran dinero a beneficio de la asociación condición de gastar el dinero recaudado en material del establecimiento. La colaboración terminó el día 26 de febrero de 2014 y con la recaudación pudimos comprar un Ipad para el Servicio de ABA, extremadamente necesario para los niños/as.

❖ **Reto "Peñarrubia Lorca-Trail"**: esta prueba deportiva se realiza en beneficio de la Asociación de Padres del Centro de Atención Temprana, con el fin de recaudar dinero que se emplea en mejorar las condiciones del CDIAT y en financiar los servicios del proyecto "Contigo Avanzo", el pasado 2 de marzo se celebró la carrera que culminó con una comida en las "Cocinas de La Viña" en la que invitamos a todos los participantes a un arroz. La prueba contó con más de 400 inscritos al Trail y a la modalidad de senderismo, al igual que todos los años, fue un éxito y un día entrañable para todos/as.



❖ **Folk Festival Japón 2014**: para los que componemos esta asociación fue sorprendente la propuesta que llegó desde un miembro del PSOE Lorca. La Cámara de Comercio Japonesa, tras los terremotos que también asolaron algunas regiones de su país, quisieron destinar lo recaudado en el festival de folclore del 8 y 9 de marzo de 2014 a una asociación de nuestra localidad, afectada también por los terremotos de 2011. Si no hubiese sido por la intervención de la Concejala de Terremotos, el importe habría sido íntegro para esta asociación que bloqueó la mitad para la "mesa solidaria".

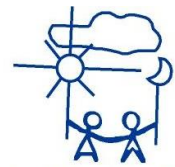


❖ **Comida benéfica en el restaurante "El Faroli"**: como todos los años tuvo lugar la comida de APAT-LORCA, celebrada este año el 16 de marzo, cuyos beneficios se destinaron este año a la cubrir los gastos que ha supuesto poner en marcha el proyecto "Contigo Avanzo" y seguir apoyando al CDIAT. A la cita asistieron más de 300 comensales. Además de la comida, también se realizó una rifa gracias a las donaciones de los comercios que quisieron colaborar aportando artículos de sus establecimientos, fue todo un éxito.



❖ **Semana de la Salud**: cada año se organiza en el municipio de Lorca una feria dedicada a todos los ámbitos de la salud. En este evento celebrado el 25 de marzo, tienen cabida todas las asociaciones sanitarias que quieran sensibilizar a la población acerca de un área del cuidado y





bienestar del ser humano. APAT-LORCA estuvo presente para informar a los vecinos de nuestro municipio sobre la Discapacidad Infantil. Ofrecimos trípticos de los tratamientos del Centro de Atención Temprana "Fina Navarro López" y de los tratamientos y áreas que atienden, a su vez impartimos folletos sobre los tratamientos del proyecto "Contigo Avanzo" y los trastornos que nuestros profesionales atienden.

❖ **Día del Autismo:** para nosotros ha sido y es fundamental el Trastorno del Espectro Autista, son numerosos los casos que se atienden tanto en el CDIAT como en el Proyecto "Contigo Avanzo", por ello quisimos conmemorar este día 3 de abril, Festividad Mundial. con una mesa informativa en la que impartimos información del trastorno, detección y tratamiento temprano, chapas, llaveros y portafotos con nuestra imagen y simbología TEA, entre otras cosas. Además, ese día estuvimos presentes en los medios de Radio y se realizó un curso de formación en la terapia ABA especialmente indicada para este tipo de trastorno.



❖ **Curso Joëlette:** desde la adquisición de la silla, hemos acercado el uso y disfrute de la misma a todas aquellas personas del municipio de Lorca y alrededores que la hayan querido usar, el único requisito imprescindible para que la pudiesen utilizar ha sido la asistencia a un curso sobre el uso y manejo de la Joëlette. Se trata de un curso pensado para deportistas, organizadores de salidas de clubs o asociaciones, familiares de discapacitados y técnicos titulados que desasen conocer y aprender las técnicas básicas necesarias para organizar y guiar actividades de montaña con personas con discapacidad, utilizando como herramientas la silla Joëlette, el primer curso se realizó el fin de semana el 9 y 10 de mayo de 2014.

❖ **Ruedas de prensa:** esta asociación ha realizado varias ruedas de prensa a lo largo del curso 2013-14. El motivo ha sido la presentación de algún acontecimiento promovido por APAT-LORCA o del que hemos sido parte o beneficiarios, entre otros tenemos: Día del Autismo, presentación del Reto Yo Sí Puedo, participación en el mundial de Joëlette, etc.

❖ **Entrevista en los Medios:** además, al igual que en las ruedas de prensa, los Medios de Comunicación invitaron a los miembros de la Junta Directiva y personal de esta asociación para informar sobre las diferentes iniciativas que se han llevado a cabo durante este pasado año, como es el caso de Cadena Azul, Cope Lorca, Comarcal TV, Periódico "Vivir en Lorca", "Salud 21", etc. Además, también se ha contado con nosotros para hablar sobre la Discapacidad Infantil y los tratamientos que hoy en día se utilizan.





5. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

HmHHHHH

El exitoso comienzo del Proyecto "Contigo Avanzo" ha sido posible gracias a sus integrantes, formados tanto por los miembros de la Junta Directiva, el equipo de profesionales, los padres y madres y los voluntarios que con tanto cariño ponen sus tiempo a nuestra disposición cuando les necesitamos. Además, gracias a la aportación de las familias socias y a los eventos organizados por APAT-LORCA, hemos podido recaudar fondos para llevar a cabo los diferentes tratamientos de los que se vertebra esta asociación.

6. PREVISIÓN PARA EL AÑO 2019-2020

HmHHHHH

Durante el pasado curso escolar 2018-2019 hemos dado tratamiento a un grupo de **158 niños**, usuarios directos, que han asistido a nuestros diferentes servicios en función de su necesidad. Sin embargo, este número de niños es mínimo si consideramos que en septiembre de este año con el comienzo del nuevo curso, esperamos más de **10 altas nuevas** que se irán produciendo según avance el 2020. Además, no debemos olvidar las derivaciones que desde el CDIAT tendrán lugar a esta asociación de los niños que, bien por cumplir los 6 años, bien por adecuarse a los diversos tratamientos que prestamos, deban continuar su terapia en APAT.

Si tenemos en cuenta los beneficiarios indirectos que esperamos para este año, serán más de **160 personas** las que se beneficiarán de los cursos de la Escuela de Padres, talleres, actividades en familia, Jornadas y charlas. En este grupo, no contamos con la población que vaya a participar en los eventos deportivos con y sin la silla Joëlette para los que seguro seremos este año más de **1000 personas**.

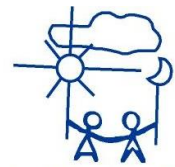
Por todo esto, por lo que esta asociación mueve, por la cantidad de personas de dentro y fuera de nuestro municipio que quieren participar en las actividades que organizamos, APAT-LORCA seguirá durante este curso escolar atendiendo a quienes nos necesitan, luchando y velando por los Derechos de los más pequeños del CDIAT y promoviendo iniciativas en pos de la integración y sensibilización a través de la participación ciudadana.

7. EVALUACIÓN

HmHHHHH

A pesar de ser el primer año del proyecto "Contigo Avanzo", no hemos querido concluir la primera memoria técnica anual de APAT-LORCA sin una evaluación. Si bien es cierto que durante el pasado curso escolar hemos empleado todos nuestros esfuerzos en hacer bien el rodaje de este proyecto, también lo es el hecho de haber querido someter a mecanismos de control cualitativo y cuantitativo a algunos servicios que se han desarrollado.

La Escuela de Padres ha sido la elegida para comenzar nuestro proceso de calidad. Para ello, hemos elaborado un cuestionario con el que los asistentes a todos los Talleres y Cursos realizados, pudieran evaluar varios aspectos dando 1 como puntuación más baja y 5 el valor más óptimo, las áreas estudiadas han sido:



- Desarrollo del curso: para corroborar si los contenidos han sido útiles para los participantes, así como la duración estimada para impartir el temario, entre otros. La media obtenida de todos los cuestionarios que se han pasado la media es de **4,8**.
- Profesorado: este apartado nos ha brindado información sobre las técnicas didácticas usadas, la capacitación técnica y nivel de conocimientos que se han mostrado y la capacidad de comunicación que los alumnos hayan percibido. La puntuación media obtenida aquí ha sido de **4,8**.
- Participación del alumnado: este ítem arroja información acerca de la percepción que tienen los asistentes sobre la asimilación de conceptos impartidos, la motivación que les ha suscitado y la utilidad de los conocimientos aprendidos para su vida. La media obtenida en este valor ha sido de **4,7** también.
- Medios utilizados: para impartir los cursos eran necesarios la utilización de medios audiovisuales, informáticos y otros materiales para la documentación. Hemos querido comprobar la idoneidad percibida por los asistentes de todo lo aplicado. La nota obtenida ha sido de **4,5**.

Finalmente, podemos afirmar que con un 4,7 como nota final **HEMOS MÁS QUE APROBADO** en este servicio. Vamos a tener en cuenta los aspectos menor puntuados para corregir errores y nuestra intención es la de extender los mecanismos de evaluación y control de calidad a más servicios durante este año.